

ACTA EXTENDIDA SESION N° 3-2021

COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	03	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
--	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	04-03-2021	Lugar	Videoconferencia	Hora Inicio Hora Término	15:13-18:24
-------	------------	-------	------------------	-----------------------------	-------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Mario Acevedo	Presidente Suplente, SUBPESCA
Patricio Ampuero	Titular-Artesanal Provincia de Magallanes
Rogelio Miranda	Suplente-Artesanal Provincia de Magallanes
Antonio Muñoz	Titular-Artesanal Provincia de Magallanes
Marcos Leviñanco	Titular-Artesanal Provincia de Ultima Esperanza
Eladio Meza	Titular-Artesanal Provincia de Tierra del Fuego
Juan Reyes	Titular plantas de proceso
María Oval	Suplente plantas de proceso
Tte. Alberto Moyano	Suplente Armada de Chile
Nicolás Vega	Suplente-Sernapesca

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Alejandra Pinto	SSPA
Claudio Vargas	DZPA-SSPA
Pablo Gallardo	UMAG

Ausentes	Motivo
Paulina Barraza	Feriado Legal. Participa Suplente de la dupla
Raúl Toledo	Sin Justificación presentada
Juan Gallardo	Sin Justificación presentada
Juan Vargas	Participa titular de la dupla
Teresita Nancul	Participa titular de la dupla
Roberto Meza	Participa titular de la dupla
Patricio Díaz	Participa Suplente de la dupla

TABLA

- TEMAS GENERALES.
 - Bienvenida.
 - Aprobación del acta de la Reunión N° 2/2021.
 - Revisión de cumplimientos compromisos y acuerdos.
 - Avances en el Plan de Manejo

- TEMAS VARIOS.
 - Presentación repoblamiento de erizos
 - Situación registro de buzos en la región
 - Otros

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 15:13 del 04 de marzo de 2021 y contando con el *quorum* requerido para sesionar, se da inicio a la 3ª sesión ordinaria del Comité de Manejo de Recursos bentónicos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En ausencia de la Presidenta Titular, por encontrarse con feriado legal, la sesión es presidida por el Presidente Suplente Don Mario Acevedo.

Se comienza con las palabras de bienvenida por parte del Presidente Suplente quien continua dando a conocer la tabla propuesta para la sesión, dando paso a la revisión de los acuerdos tomados en la sesión de febrero, no habiendo observaciones al acta.

Sobre el primer acuerdo, se envió carta a los administradores de terminales portuarios solicitándoles el cumplimiento y observación de los protocolos sanitarios dispuestos por la autoridad competente.

Se señala que respecto al segundo acuerdo, sobre la destinación de vacunas contra el COVID para el sector, aún no se tiene respuesta de parte del Sr. Seremi de Salud. Se acuerda insistir con el Seremi para poder tener certeza del proceso y así coordinar las actividades propias de la preparación del inicio de las faenas extractivas del recurso erizo.

Sobre el tercer acuerdo se indica que la presentación sobre el estado de avance del plan de manejo se envió mediante correo electrónico. Lamentablemente aún no se ha firmado el convenio con la consultora que brindará el apoyo logístico al comité, el Presidente Suplente espera que esto esté finalizado para la próxima sesión del comité.

Sobre el cuarto acuerdo, se envió por correo electrónico reglamento interno y aportes de otros comités que pueden servir de guía básica para la construcción de nuestro reglamento por ser transversales a otros comités de manejo. También se espera poder trabajar en este tema con el consultor que apoyará la construcción del plan de manejo.

Sobre el quinto acuerdo se señala que no se recibió ningún requerimiento de parte de las

organizaciones, ya que estas trabajaron directamente con sus Capitanías de Puerto respectivas.

Sobre el sexto acuerdo se señala que las organizaciones ya están coordinando los lugares donde se realizarán las exámenes extraordinarios.

Sobre el séptimo acuerdo, se hizo la consulta sobre si un pescador que ya ha emitido apoyo en un proceso de renovación de representantes pueda volver a emitirlo en el caso que queden duplas pendientes, se nos señaló desde la División Jurídica del nivel central, que no podría emitir dicho apoyo.

Sobre el último acuerdo Don Nicolás Vega señala que el Sernapesca realizó la gestión de difundir las medidas de administración y fiscalización a aplicar en las diferentes pesquerías de la región, tanto físicamente como por correo electrónico, también señala que por medio de radio El Pingüino de Punta Arenas se realizará difusión cada tres meses, se acuerda que Don Nicolás comparta copia digital de este material gráfico generado regionalmente con este comité.

A continuación el Presidente Suplente da la palabra a Don Claudio Vargas, quien expone una recopilación sobre los avances en el Plan de Manejo alcanzado durante el trabajo con los anteriores representantes del Comité, mostrando los objetivos específicos (los que se adjuntan) con la idea de revisar si estos están todavía vigentes o bien es necesaria su actualización en el marco del apoyo profesional de la consultora que brindará el apoyo logístico del Comité. Se señala que si bien este trabajo realizado está validado, dado que aún no se tiene un plan de manejo sancionado, es posible de revisar. Se recuerda que el Objetivo General del plan quedó redactado de la siguiente manera: PROPENDER A LA SUSTENTABILIDAD DE LAS PESQUERÍAS DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA EN BASE AL CONOCIMIENTO BIO-PESQUERO ACTUALIZADO DE ELLAS.

Finalizando la presentación en la que se detallaron los objetivos específicos, actividades, indicadores, verificadores, metas y su periodicidad, se hace recuerdo que originalmente el Comité de Manejo definió 7 objetivos específicos, los que luego de ser trabajados en conjunto con la sectorialista del Nivel Central Doña Lorena Burotto, fueron reordenados, estableciéndose los 4 que fueron expuestos, se aclara que no se eliminó ningún objetivo, sino que se ordenaron y revisaron dando origen a lo presentado.

Don Antonio Muñoz comenta que es importante saber cómo están siendo valorizados los recursos que están saliendo de la región. Le parece adecuado hablar sobre un plan de contingencias y seguridad sobre la actividad de buceo en la salmonicultura, pues los buzos que mueren en las salmoneras son buzos mariscadores.

Don Patricio Ampuero comparte el problema de fondo pero encuentra que no es este el comité en que se deben plantear las problemáticas de la acuicultura, con frecuencia se plantea que faltan buzos y quedó de manifiesto en la sesión anterior que hay un gran número

de buzos inscritos y pocos operando, por lo que abrir cupos para buzos es para que estos terminen trabajando en salmoneras y no en la pesca extractiva.

Don Eladio Meza discrepa de Don Antonio señala que a su juicio los buzos que fallecen en salmoneras son buzos nuevos, quienes por no tener especies que incorporar en su RPA deben trabajar en salmonicultura sin la experiencia necesaria para este trabajo, los buzos con experiencia no tendrían esta problemática.

A las 16:25 se hace un descanso de 10 minutos mientras se conecta Don Pablo Gallardo quien expondrá sobre el cultivo de erizos en la región de Magallanes.

Se retoma la sesión a las 16:40 h, Don Patricio solicita la palabra consultando sobre las estadísticas de buzos señaladas en la sesión anterior por Don Nicolás, donde habría 964 buzos inscritos en la región y 921 de ellos con el registro erizo, pero solo operarían 450, por lo que se pregunta qué pasa con la diferencia y propone que esto sea un tema a trabajar en el comité.

Don Claudio Vargas comenta que durante el periodo anterior del comité, se hizo un análisis de buzos en el RPA y se concluyó que descontando los buzos mayores de edad y aquellos que operan en centros de cultivo, aun así existía un número relevante de buzos disponibles para operar en las pesquerías bentónicas de la región.

Don Patricio señala que es un hecho cierto que hay embarcaciones de la región que no encuentran buzos disponibles para trabajar. Se pregunta qué pasa con aquellos que no están apareciendo en las estadísticas de desembarque del Sernapesca.

Don Claudio señala que hay armadores que solo mencionan un buzo en los formularios de desembarque habiendo trabajado 2 buzos en el viaje de pesca. Don Patricio señala que el buzo es relevante pues sin él no se puede acreditar el recurso extraído.

Don Nicolás confirma el punto planteado por Don Claudio, señala que al Servicio llegan buzos solicitando detalles de su operación, y se encuentran con que no tienen operación acreditada, habiendo estado correspondientemente embarcados.

Don Eladio señala que esto ocurre por temas normativos pues al solicitar zarpe en Capitanía, si van dos buzos embarcados, se les exige dos asistentes y un patrón, lo que normalmente no se cumple, pues usualmente se van dos buzos y un asistente, que hace de patrón al mismo tiempo, y el segundo buzo hace de asistente, cuando en rigor operan ambos buzos. Señala que la Autoridad Marítima no permite que declaren los dos buzos.

Don Nicolás señala que el DA no está relacionado al zarpe por lo que no hay obstáculo en que la declaración contemple a los dos buzos que operaron durante la faena.

Don Marcos Leviñanco complementa lo anterior señalando que en la región hay pocos asistentes de buzo, por eso se sale con dos buzos. Don Patricio señala que, al menos él, consigna a sus dos buzos en la declaración de desembarque, independientemente que uno de ellos este embarcado como asistente de buzo.

Doña Alejandra Pinto señala que Don Patricio está en lo correcto, pues ambos buzos pueden estar en la declaración de desembarque. Señala que es importante que se indiquen quienes realizan realmente el esfuerzo pues la información con que se hacen los análisis es la que se levanta a partir de las declaraciones. Finaliza señalando que si es necesario un análisis más de fondo del tema, en este comité están todos los actores para analizar la información.

Don Antonio se pregunta dónde está la fuga que hace que no cuadren las cifras.

El Presidente Suplente solicita que continuemos esta discusión como temas varios, no es un tema que se agote aquí, ni de corto plazo y que vamos a retomar así damos paso a Don Pablo Gallardo de la UMAG quien nos realizará una presentación (se adjunta) sobre el cultivo de erizos en la región.

Don Pablo agradece la invitación y realiza la presentación solicitada. Como principales desafíos plantea trabajar en la tasa de crecimiento, acortándola a través de la modificación de la temperatura de cultivo y obtener semillas en menor tiempo, también se podría trabajar en mejorar el color de las gónadas, para esto la UMAG está trabajando en un proyecto particular. También se puede trabajar en la determinación de las tallas de liberación en el medio, esto dado que la mantención de semillas en cultivo tiene un costo, pero a su vez esta talla es crítica para maximizar la supervivencia de las semillas en el medio, menciona que otro de los desafíos es que no tenemos áreas de manejo en la región, para poder sacar adelante estos proyectos de repoblamiento, ya que se necesita la etapa de experiencias en ambientes naturales.

Don Eladio señala que no hay comunicación entre el mundo científico y los pescadores, señala que conoce varios lugares donde se pueden establecer áreas de manejo donde se podrían hacer experiencias de terreno.

Don Patricio menciona que conoció este tipo de experiencias en caleta Quintay y le interesa que en la región podamos hacer repoblamiento de erizo, le interesa poder difundir este tema y apoyar con el conocimiento que el sector artesanal tiene de los lugares adecuados para el repoblamiento.

Don Antonio señala que esta puede ser una instancia de colaboración entre los involucrados.

Don Pablo menciona que coincide con el planteamiento de trabajar en conjunto y extiende la invitación a visitar el laboratorio de cultivos de la UMAG a los miembros del Comité, se lamenta que no han podido lograr proyectos de continuidad de cultivos en ambiente natural teniendo la posibilidad de generar las semillas, bastan 100 reproductores para 50.000 semillas de erizo, lo que es una gran oportunidad para el sector y se debe seguir avanzando, es posible seguir adelante.

Don Marcos plantea que sería bueno que el gobierno se hiciera parte de estas iniciativas y traspasar este conocimiento hacia el sector artesanal.

Don Eladio señala que en Porvenir hay lugares cercanos a la localidad donde se podrían hacer

las experiencias de crecimiento faltantes que señala Don Pablo.

Don Patricio señala que a futuro sería una muy buena iniciativa llegar a realizar repoblamiento de erizos en nuestra región.

Continuando con la tabla se pasa a la sección de varios.

Don Patricio propone que el Plan de Manejo incorpore el repoblamiento de erizo en la región y plantea que se establezca como un objetivo para los representantes de este Comité.

Don Juan y Don Marcos señalan estar de acuerdo con Don Patricio.

Don Claudio hace ver que el mismo expositor señaló que estas experiencias no han tenido continuidad en el medio natural, por lo que no tenemos antecedentes de cómo se comportaría esta fase un proyecto de repoblamiento en la región.

Don Juan señala que deberíamos dar el puntapié inicial y dejar atrás el miedo, las plantas dan mucho empleo durante la temporada y este cae al término de esta. Doña Alejandra manifiesta su escepticismo en este sentido ya que menciona que como Subsecretaria se ha autorizado innumerables experiencias de repoblamiento en áreas de manejo a lo largo del país y ninguna de esas experiencias ha logrado probar que el aumento de las poblaciones se deba a las acciones de repoblamiento emprendidas en dichas áreas. Lo planteado por Don Pablo es netamente experimental, se debe ser medido en los resultados. Por otro lado no hay áreas de manejo en donde estas experiencias se podrían probar, aunque se podría explorar su realización en áreas de libre acceso. Por otro lado presentación de la UMAG no incluyó el costo de una semilla producida, debiéndose considerar el costo-beneficio de estas iniciativas. Señala que se está probando el cultivo de algas que sustentan a estas poblaciones de animales, como el erizo, que consumen algas. Finalmente hace un llamado a no generarse expectativas frente al cultivo de erizos por todo lo que ha señalado.

Don Marcos señala que debemos probar la experiencia, no debemos caer en la negatividad, visión que es compartida por Don Patricio y Don Antonio, quien señala que deberíamos retomar el tema previamente conversado sobre los buzos.

El Presidente Suplente plantea poder revisar las estadísticas del Sernapesca y así entender entre todos lo que está pasando con los buzos en la pesquería de erizo durante la próxima sesión.

Don Eladio acota que no hay generaciones de buzos jóvenes, los hijos en general no siguen los pasos de sus padres buzos pues estos no motivan a sus hijos a seguir en la actividad pesquera, por otro lado las salmoneras, al ocupar a muchos buzos, han permitido la recuperación de bancos en sectores como Chiloé dado que pocos buzos han operado sobre estos. Es necesario formar buzos mariscadores en los colegios, que se convierta en una profesión y no un oficio.

El Presidente Suplente propone si el Sernapesca nos pudiera, en la siguiente sesión, dar un reporte sobre la pesquería de Ostión del sur durante la presente temporada.

Se toma el parecer a los representantes quienes manifiestan su aprobación a la propuesta.

Don Nicolás señala que no hay problema y preparará una pequeña presentación al respecto. El Presidente Suplente consulta a los representantes sobre como los usuarios de la pesquería de erizo preparan, ven y sienten que se viene esta nueva temporada extractiva.

Don Antonio señala que tanto plantas como aquellos armadores que tienen faenas ya están preparados, el problema se centraría en la falta de tripulación para muchas embarcaciones, ya que hay gente fuera de la región y no podría operar por temas sanitarios del retorno a Magallanes, estima que el inicio de la temporada será lenta.

Don Patricio comparte lo señalado por Don Antonio sin embargo considera que este año los protocolos ya son conocidos y hay claridad de ellos, hoy la situación está más fluida que el año pasado, no deberían haber tantos problemas como el año pasado, estima que habría sido un hecho muy positivo contar con las vacunas para el sector antes de la faena.

Doña María señala que los temas han quedado abiertos y no hay nada cerrado. Coincide con Doña Alejandra sobre el repoblamiento de erizos, cree que como Comité podríamos apoyar la investigación que falta. Sobre el tema de los buzos, es algo que se arrastra desde hace mucho tiempo y coincide con Don Eladio, pero el tema hay que aterrizarlo y hacerlo una realidad, siente que nada se logra. Sobre la temporada extractiva, señala que están preparados con todos los protocolos, pero están limitados en la tasa de procesamiento diaria debido a los aforos de personas en recintos cerrados.

Finalmente se revisan los acuerdos de la sesión.

Como palabras finales, el Presidente Suplente espera que en la próxima sesión ya podamos contar con el apoyo de la consultora, trabajando en el plan de manejo y el reglamento interno del comité. Recalca que es relevante que si hay temas a plantear de parte de los representantes, estos sean comunicados para poder darles el tiempo en la sesión respectiva y así preparar materiales o información sobre el tema.

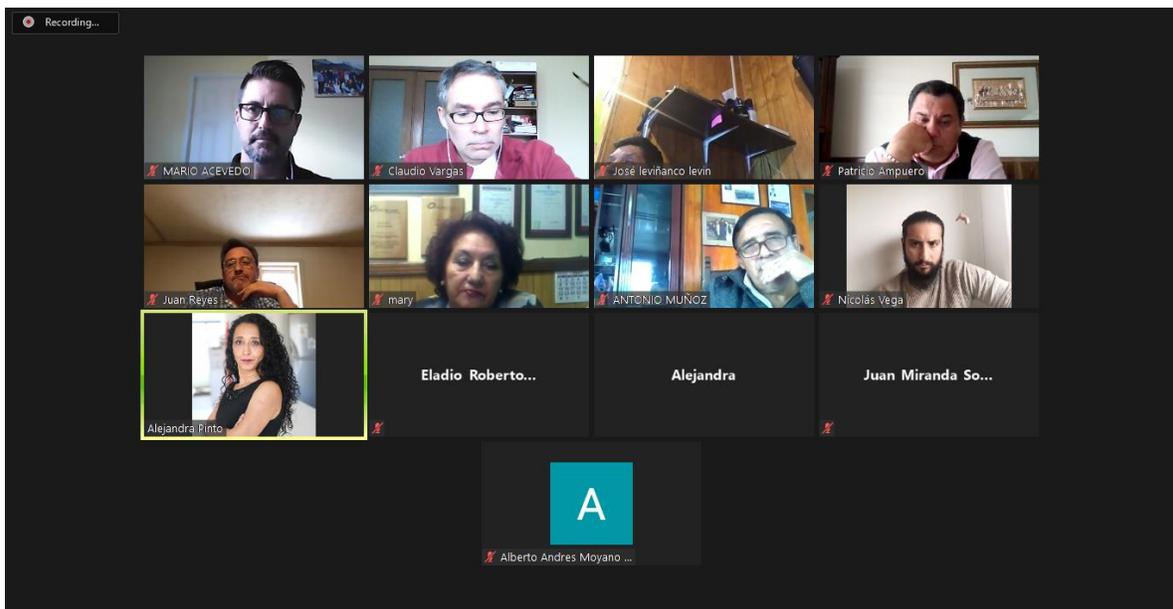
Se cierra la sesión siendo las 18:24 h.

ACUERDOS

1. Dada la ausencia de respuestas por parte del Sr. Seremi de salud a la gestión solicitada para atender el requerimiento de vacunación contra el COVID-19 del sector artesanal, se acuerda insistir en la obtención de respuestas sobre esta actividad.
2. Se solicita que Don Nicolás Vega representante suplente del SERNAPESCA envíe el material de difusión del Servicio, vía correo electrónico a los representantes del comité.
3. Se solicita que Don Nicolás Vega haga una presentación respecto del desempeño administrativo de la temporada extractiva 2021 del recurso ostión del sur.

4. Se acuerda incluir en la tabla de la próxima sesión, espacio para desarrollar el tema de los buzos inscritos respecto de los que han operado en la pesquería de erizo.

REGISTRO ASISTENCIA VISUAL



Mario Acevedo Gyllen
Presidente Suplente
Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.